INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALFEIZAR S.A. COALFEISA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía INMOBILIARIA ALFEIZAR S.A. COALFEISA, correspondiente al año 2009, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- No se han registrado gastos ni ingresos durante el período fiscal 2009.

- Los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

- Por tales motivos, el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2009.

Atentamente,

Econ. José Luis Mendoza Izurieta
COMISARIO

Guayaquil, Agosto 9 de 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL